



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Madrid

Madrid, a 10 de diciembre de 2020.

**Ref.: Fondo de Titulización RMBS PRADO VI.- Otra información relevante.-  
Tipo de Interés Nominal de los Bonos de la Serie A.-**

---

Estimado Sres.:

Hacemos referencia al **F.T. RMBS PRADO VI** (en adelante, el "**Fondo**") cuyo folleto de constitución fue inscrito en los Registros Oficiales de la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (la "**CNMV**") el 3 de julio de 2018 (en adelante, el "*Folleto Informativo*").

Por la presente comunicación, SANTANDER DE TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la "*Sociedad Gestora*"), en nombre y representación del Fondo, informa:

- Que de acuerdo con lo establecido en el apartado 4.8. del Folleto Informativo, la Sociedad Gestora ha procedido a determinar, en el Momento de Fijación de Tipo (10 de diciembre de 2020) correspondiente al próximo Período de Devengo de Intereses (**14 de diciembre de 2020** (incluido) hasta el **15 de marzo de 2021**(excluido)) en adelante, el "*Periodo de Devengo de Intereses*"), el Tipo de Interés Nominal de los Bonos.
- Que para los Bonos de la Serie A (código ISIN ES0305352009), la Sociedad Gestora ha fijado el Tipo de Interés Nominal para el mencionado Período de Devengo de Intereses en el 0% a pesar de que el resultado de la fórmula contenida en dicho apartado es de -0,116%.

Atentamente,

Iñaki Reyer Arregui

Director General de Santander de Titulización, SGFT, SA